

**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.
VECOL S.A.**

**ALCANCE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
REUNIÓN ORDINARIA**

El presidente de la **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A., VECOL S.A.**, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y con fundamento en el Decreto 398 de marzo 13 de 2020 emanado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se permite dar alcance a la convocatoria realizada mediante aviso publicado el día 04 de marzo de 2020 en el Diario la República y se le informa a los señores accionistas que la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, se realizará el día **jueves 26 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m.** de forma no presencial, de manera virtual.

La reunión se realizará a través de la herramienta "hangouts meet" y para efectos de acceder se les enviará vía correo electrónico la guía para el uso de la herramienta y el link para el ingreso. Para un óptimo funcionamiento se debe ingresar usando Google Chrome o la aplicación Hangouts Meet desde el celular.

Con el fin de confirmar los datos de acceso podrá comunicarse vía correo electrónico a angie.pardo@vecol.com.co y/o a felipe.chalela@vecol.com.co.

El orden del día previsto para la reunión es el siguiente:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe sobre la Aprobación del Acta anterior.
3. Designación de la Comisión para aprobar el Acta de la presente reunión.
4. Instalación de la Asamblea General de Accionistas a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
5. Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Presidente de la Compañía a la Asamblea General de Accionistas.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019.
8. Proyecto de Distribución de Utilidades vigencia 2019.
9. *Elección del Revisor Fiscal para el período 2020-2022 y fijación de honorarios*
10. Elección de miembro principal - quinto renglón de la Junta Directiva para el periodo que culmina en el 2021.
11. Solicitud ofrecimiento de venta de acciones Patrimonio Autónomo Remanentes - Caja Agraria en liquidación.
12. Palabras del Presidente de Vecol S.A., doctor Juan Aurelio Moncada Garrido.
13. Proposiciones y varios.

Agradecemos confirmar la asistencia antes del día 25 de marzo de 2020 a los correos electrónicos angie.pardo@vecol.com.co y/o a felipe.chalela@vecol.com.co y tener en cuenta lo siguiente:

Las personas jurídicas deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal con vigencia no mayor a treinta (30) días, fotocopia de la cédula del representante legal y/o apoderado y poder suscrito (en caso de que aplique).

Las personas naturales deberán adjuntar fotocopia de la cédula del accionista y/o apoderado, poder suscrito (en caso de que aplique).

Juan
Presidente

Aurelio

Moncada

Garrido

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS REUNIÓN ORDINARIA

El presidente de la **Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A., VECOL S.A.**, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, convoca a sus accionistas a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se realizará el día **jueves 26 de marzo de 2020** a las 9:00 a.m., en el auditorio de las instalaciones de **VECOL S.A.**, ubicadas en la Av. El Dorado No 82 – 93 de la ciudad de Bogotá D.C.

A partir de la fecha, los accionistas podrán ejercer el derecho de inspección sobre los libros y demás documentos a que se refieren los artículos 446 y 447 del Código de Comercio. Esta información podrá consultarse en la sede principal de la Sociedad - Secretaría General (Avenida Eldorado No. 82-93 de esta ciudad) en el horario de 7:00 a.m. a 3:30 p.m.

Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea General, mediante poder escrito, en el cual se exprese el nombre del apoderado y la extensión del mandato. Los poderes deberán someterse a lo dispuesto en el Artículo 184 del Código de Comercio. Los modelos de poder y las recomendaciones a la Asamblea se podrán descargar de la página web de VECOL S.A.

Juan Aurelio Moncada Garrido
Presidente